



Contenidos

Carta del Presidente	1
En Portada	1
Breves	2
Secot al día	2
Emprendedores, Pymes y Ong's	3
Asesorados de Secot	3
Nuestros Protectores	4
La firma invitada	4

CARTA DEL PRESIDENTE

IEESE y SECOT, una alianza con valor para ambos



Hace pocas semanas, firmé en nombre de nuestra Asociación un convenio de colaboración con el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa, IEESE, cuyos términos se describen en el artículo central de este boletín.

El prestigio del IEESE, que es sin duda una de las mejores escuelas de negocio del mundo, hace que el establecimiento de esta nueva línea de colaboración sea para SECOT un honor que quisiera destacar. En virtud de dicho convenio, los más de 27.000 antiguos alumnos del IEESE podrán canalizar su vocación de voluntariado enfocado hacia el mundo

empresarial y profesional, y todos los socios de Secot podrán participar en el conjunto de actividades que pronto empezarán a dar contenido al acuerdo. En el acto de la firma, hubo una mención muy especial a D. Rafael Termes, que tan importante fue para ambas instituciones. Su visión y buenos oficios han sido decisivos para hacer realidad este importante acuerdo. ¡Muchas gracias, Rafael!

Firma del convenio IEESE-SECOT

Promoción del voluntariado entre los ex alumnos de la escuela de negocios

Fomentar el progreso de la conciencia solidaria de los Senior en la transmisión de sus experiencias, para apoyar el impulso empresarial de nuevas compañías y el desarrollo sostenible de otras ya existentes, es el trasfondo del reciente Convenio establecido entre Secot y la prestigiosa escuela de negocios IEESE. El objetivo: poner en común, a través de mecanismos concretos de cooperación, la enorme reserva de conocimiento académico y experiencia profesional que suman los voluntarios Senior de Secot y los miembros de la asociación de "alumni" del IEESE.

Este convenio tiene un carácter realmente estratégico, por su potencial para generar un impulso formidable de las capacidades de aportación empresarial de los Senior profesionales.

Ambas instituciones se comprometen, bajo las rúbricas del Director General del IEESE, Jordi Canals, y del Presidente de Secot, Virgilio Oñate, a desarrollar una serie de actuaciones que se resumen en los siguientes aspectos.



Enlazar generaciones

Además de facilitar el intercambio de experiencia y conocimientos entre los antiguos alumnos senior del IEESE y los profesionales jóvenes de la escuela de negocios (que ya cuenta con cincuenta años de existencia y, por lo tanto, un gran número de Seniors en su asociación de "alumni"), se pretende llevar a cabo una efectiva transmisión de

conocimientos a toda la sociedad, básicamente dirigidos al asesoramiento empresarial como vehículo del voluntariado y, especialmente, en la dimensión del apoyo a empresas familiares.

(pasa a la pag.2)



Los objetivos del acuerdo

Creación y desarrollo de empresas

Canalizar y apoyar conjuntamente la vocación de voluntariado de los alumni del IESE, especialmente orientado al servicio para la creación y desarrollo de empresas.

Transferencia intergeneracional

Promocionar el intercambio y la transferencia de conocimientos entre los Senior y los alumnos actuales y más recientes del IESE.

Recursos

Se pone en marcha un "grupo de interés" mixto que contará con recursos propios (web site, medios humanos y materiales), para canalizar los intereses de los alumni Senior.

Temas de interés para los Senior

Desarrollar cada año tres o cuatro conferencias sobre temas agrupados por áreas de interés para los senior (inversiones, sanidad, ocio activo, formación...).

Apoyo a la empresa familiar

Prioridad para las actividades que tengan por objeto la transmisión de experiencias en el ámbito de empresas familiares.

Formación continua

Realización de estudios de investigación sobre dirección de empresas, en aspectos de interés para la formación continua de los Senior.

Compromiso ante la sociedad

Poner en conocimiento de la sociedad el acuerdo y sus actividades, a través de la oportuna presentación pública del convenio y la información continuada sobre su despliegue.

Gestión y desarrollo

Creación del "grupo de seguimiento" formado por Jordi Canals, Natalia Centenera y Juan Antonio Galán, por parte del IESE; y de Virgilio Oñate, Baldomero Falcones y Begoña Morera, de Secot, que ya se responsabiliza del seguimiento de la gestión y desarrollo de los acuerdos.

Este nuevo convenio firmado por Secot se puso en marcha el pasado 4 de mayo, con duración indefinida, y supone un paso más en el desarrollo "del impulso creativo empresarial", según Virgilio Oñate, quien asegura que "es imprescindible fomentar la transmisión del conocimiento entre generaciones" para darle un valor creciente al esfuerzo de cooperación voluntaria de los Senior.

El IESE considera a su vez que es muy importante "conocer las motivaciones del conjunto de antiguos alumnos Senior" que, en palabras de su Director General, Jordi Canals, "siguen en contacto con la institución después de cincuenta años de existencia". El IESE desea también "atender mejor los intereses académicos de estos antiguos alumnos", otro de los propósitos del convenio con Secot según su Director General.

El desarrollo más concreto de los diversos contenidos del Convenio se

encuentra ya en fase de trabajo. Natalia Centenera, que forma parte del "grupo de seguimiento" establecido por representantes del IESE y de Secot al máximo nivel, señalaba al cierre de la presente edición de **Senior OnLine** que "estamos definiendo aspectos operativos, como el acceso de nuestros alumni a través de la página web para dar a conocer el proyecto y aportar medios de contacto a los interesados". Durante las próximas semanas se producirán novedades relativas al contenido y calendario de lanzamiento de las diversas actividades.

El IESE forma parte de la Universidad de Navarra y tiene campus en Barcelona y Madrid. Cuenta con más de 26.000 antiguos alumnos, agrupados en su asociación de "alumni", que desempeñan su actividad profesional en los cinco continentes y de los que, en creciente número, se cuentan "alumni" de Secot.



Participación Secot Cádiz en las Jornadas "Camino de Emprendedores"

La Delegación de Secot Cádiz participó el pasado 2 de Mayo en la Jornada titulada "Camino de Emprendedores", en la que se contó con la participación del Alcalde de Cádiz, José Antonio Barroso, del Delegado Provincial de Empleo de la Junta de Andalucía y la Vicepresidenta del IMPRO. El Senior y Delegado de Cádiz, Francisco A. Orduña Pereira, participó en la conferencia titulada "Los Emprendedores: una herramienta para activar y fortalecer el tejido comercial y empresarial".

Apertura de una Oficina de Secot en Asturias.

A través de la firma de un Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento de Laviana, Secot Asturias contará con una oficina en el Centro de Innovación y Desarrollo del Alto Nalón -CIDAN-, en el que se agrupan las agencias de desarrollo local del Concejo de la Cuenca del Nalón. Para más información visite www.secot.org

SECOT AL DÍA

La Fundación Lealtad otorga a Secot su Certificado de Transparencia y Buenas Prácticas de las ONG



La buena gestión y la transparencia de Secot han sido evaluadas durante el presente ejercicio por la Fundación Lealtad.

Esta entidad sin ánimo de lucro, que analiza la gestión de las Organizaciones No Gubernamentales, ha certificado que **Secot cumple los 9 principios de transparencia y buenas prácticas con las que evalúa el buen uso de los recursos y de la gestión de las Organizaciones.**

El informe completo realizado por la Fundación Lealtad para Secot está disponible en la página web de la Fundación Lealtad

www.fundacionlealtad.org

Este reconocimiento es reflejo del propósito de mejora permanente y firme apuesta por la calidad de voluntarios y profesionales que integran nuestra Asociación.

Para más información visite www.secot.org



Horchata innovadora y solidaria

AUTOEMPLEO

Franquiciado: aspectos a tener en cuenta para seleccionar una franquicia

El sector de las franquicias goza en la actualidad de buena salud: ya existen más de setecientas cadenas de franquicias, que gestionan unos 52.000 establecimientos y facturan por encima de los 17.000 millones de euros... Es un sector consolidado, al que cada vez acceden más profesionales para emprender su propio negocio.

Es imprescindible elegir la franquicia que más se ajuste al perfil, tanto profesional como personal, del inversor; es también clave decidir el lugar donde se implantará el negocio. La experiencia demuestra, además, que la falta de un estudio pormenorizado por parte del emprendedor antes de convertirse en franquiciado es, en multitud de ocasiones, la raíz de posteriores problemas de gestión. Por lo tanto, conviene recurrir al asesoramiento experto para definir bien todo el plan de negocio.

Para llevar a cabo la elección de la franquicia con la que emprender el propio negocio es necesario seguir algunos pasos:

- **Autoanálisis:** El inversor debe analizar su perfil profesional, así como determinar la motivación de la actividad que va a desarrollar en un futuro. Además debe tener en cuenta que ha de estar sujeto a unas normas que le vendrán impuestas por el franquiciador.

- **Estudio de mercado:** aunque este servicio lo suele ofertar la central, es aconsejable conocer el motivo por el que se efectúa el cobro de royalties y qué aspectos recoge la inversión del emprendedor, el número de franquiciados con los que cuenta la marca, las mejores ubicaciones posibles, etc. Se debe analizar la situación del sector y de la demanda, para identificar si el negocio será rentable.

- **Analizar al franquiciador:** ha de realizarse un estudio pormenorizado de las garantías que ofrece la empresa franquiciadora (datos económicos de años anteriores, número de establecimientos propios y franquiciados, posicionamiento de la marca, calidad de los productos, obligaciones que presenta el contrato, etc.), así como los aspectos económicos: inversión requerida y amortización, cánones que habrá que pagarse al franquiciador, etc...

Una vez realizado este estudio se aconseja comparar todos los datos con otras franquicias dentro del sector, para evaluar si es o no la fórmula comercial que más interesa y con la que será posible alcanzar el éxito.

Convertir una actividad tradicional en negocio moderno era el sueño de tres jóvenes emprendedores que, con el asesoramiento de la oficina de Secot en Valencia, han puesto en escena un método innovador de distribución para el producto clásico de la zona: la horchata de chufa. Basándose en un concepto donde la marca, el diseño y la proyección de la mezcla de calidad de producto y movilidad son puntos clave, "Mon Orxata" celebra los 30 años de existencia de la horchata artesana de una familia de Alboraya con la iniciativa de los promotores de esta marca que, además de la bebida, "vende" también valores como salud, producto natural, refresco mediterráneo y proximidad a la demanda.

Nerea Monforte, una de las promotoras del negocio, explica que su original idea -combinar puntos de venta estables y móviles en zonas de potencial demanda de horchata, con un nuevo aire moderno y desenfadado- chocaba con los diques que habitualmente frenan a muchos emprendedores. Para superarlos, era necesario recibir un asesoramiento realista sobre algunos de los puntos del plan de negocio a los que se enfrentaba su proyecto. "Conocimos Secot a través de un curso de creación de empresas de la Cámara de Comercio y, al contactar con la oficina valenciana, la idea les encantó a Manolo y a Tulia, los Senior que entonces nos atendieron".



Además de colaborar en la puesta a punto de diversos aspectos del plan de negocio, encontraron en Secot asesoramiento para los aspectos financieros, que desembocaron en un préstamo bancario bajo línea ICO con visto bueno de Secot, a través de los convenios vigentes.

"Mon Orxata" arrancó en 2003 y, sólo tres años después, ha duplicado su facturación y cuenta con 30 "carritos" -18 estables y 12 móviles-, repartidos entre Valencia y Barcelona; además, actualmente tiene cinco socios. La empresa mantiene una actividad estacional entre marzo y octubre de cada año, durante la cual da empleo a más de 70 personas y, lo que es más importante, con un enfoque solidario sostenible que presenta rasgos propios. Por ejemplo, dirige sus ofertas de trabajo entre colectivos desfavorecidos y, entre otras actividades de compromiso social, dona los excedentes diarios a organizaciones solidarias, como Cáritas, albergues de San Juan de Dios y otras entidades de apoyo a grupos marginados.

En Senior OnLine nos gusta que participes, mándanos tus opiniones, cartas y experiencias de asesoramiento a comunicación@secot.org para que las publiquemos en próximos números.



NUESTROS SOCIOS PROTECTORES

Repsol YPF recibe el certificado "Óptima"

Repsol YPF, Socio protector de Secot, acaba de recibir el certificado como Entidad Colaboradora en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, por su compromiso corporativo para introducir la igualdad de oportunidades en la compañía, y por su aportación de condiciones adecuadas en la sociedad en general para hacerla efectiva.

Esta certificación procede del programa "Óptima", gestionado por el Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y que cofinancia el Fondo Social Europeo. Es un programa proactivo para la consecución de un proceso social favorable a la igualdad de oportunidades de las mujeres en el empleo y que persigue, además, facilitarles la permanencia y promoción laboral. El programa "Óptima" hace especial hincapié en la incorporación sostenible de estas acciones en las estrategias empresariales.

Son varios los frentes en los que Repsol YPF viene actuando en esta línea de compromiso por la

igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito aboral y empresarial, entre los que destacan:

-Desarrollo socioeconómico de mujeres afroecuatorianas, donde se promueve el fortalecimiento de microempresas dirigidas en su mayor parte por mujeres;

-Microcréditos para mujeres, cooperando a capacitar a 175 mujeres en gestión empresarial y con la aportación de los recursos necesarios para dotar 325 préstamos orientados a diversas actividades productivas y a la estructuración de dos fondos de ahorro entre las prestatarias;

-Bancos comunales de Desarrollo integral, ofreciendo formación a 550 mujeres, promoviendo su asociación en bancos comunales y facilitándoles el acceso a diferentes servicios de salud, crédito y ahorro;

-Empleabilidad para víctimas de violencia de género, apoyando a mujeres que han sido o son víctimas de la violencia para su acceso al mercado laboral y plena reintegración activa en la sociedad.



LA FIRMA INVITADA

La formación y la experiencia; una apuesta segura

De las muchas oportunidades que me ha brindado mi carrera profesional en Unión Fenosa, grupo energético integrado con amplia presencia internacional, me gustaría destacar el hecho de haber podido acceder a un grupo de profesionales, que a pesar de su diversidad cultural, comparten un valor corporativo clave, el saber compaginar la importancia por la formación con la gestión activa de un elemento esencial, la experiencia.

Estos dos elementos, claves en la sostenibilidad estratégica de cualquier sociedad, organización y/o individuo, se hacen patentes en el caso del IESE y SECOT. Son dos instituciones a las que he tenido el placer de pertenecer y de colaborar y que, a mi juicio, a pesar de sus diferencias, comparten la

preocupación por generar y utilizar el conocimiento para atender las necesidades de desarrollo del nuevo tejido de líderes empresariales.

La labor generosa de las entidades mencionadas a través de los profesionales que las integran, convierten la creación y transferencia de formación y experiencia en una herramienta clave percibida por la sociedad como una apuesta de futuro segura.

Por todo ello, quiero desear una larga y fructífera colaboración entre ambas entidades, no sólo por el éxito que ambas se merecen, sino por los indudables beneficios para los demás.



por Juan Luis López Cardenete

Juan L. López Cardenete es Socio de Secot, Director General de Unión Fenosa y Profesor Extraordinario del IESE